

MEJORES CONDICIONES PARA MEJORES PROFESORES

SEÑOR DIRECTOR:

A propósito de la baja matrícula en carreras de pedagogía (disminución del 43% en 5 años) y la alta deserción docente (20% en los primeros cinco años de carrera), el Mineduc presentó un proyecto de ley para mantener los requisitos de ingreso para estudiar dichas profesiones y para crear un comité técnico de rectores que decida anualmente sobre los mismos. Nada de esto apunta a los problemas de fondo que, a nuestro juicio, debieran abordarse.

Los educadores enfrentan diariamente violencia de estudiantes y apoderados, falta de respeto a la autoridad, agobio laboral generado por políticas mal diseñadas y condiciones laborales deficientes. Las bajas remuneraciones también desincentivan la llegada y permanencia en el sistema. Por ejemplo, un profesor básico parte ganando un tercio de lo que percibe un médico, y al quinto año la brecha se amplía, ya que un médico puede aumentar su sueldo en un 50%, mientras que un educador solo lo hace en un 23%.

Aunque pagar a un profesor como a un médico puede parecer irreal, alcanzar esa meta costaría aproximadamente el 50% de lo que el Estado destina anualmente a la gratuidad universitaria. También se podrían implementar incentivos no monetarios, como seguros de salud universal, jubilación anticipada, beneficios para vivienda y descuentos en transporte público.

Es urgente fomentar programas de formación pedagógica para profesionales de otras áreas y flexibilizar los requisitos para enseñar, como se hace en países desarrollados. Estas propuestas deben acompañarse de un nuevo estatuto docente, más flexible y con altas exigencias, que incentive a los mejores a permanecer en el sistema. Solo así se podrá ofrecer a los niños y jóvenes de Chile la mejor educación del mundo.

José Luis Velasco

Presidente

Asociación de Educadores de Chile A.G.